

¿Cuáles son los atributos de una buena práctica?

Las **buenas prácticas educativas** son iniciativas, políticas o modelos de actuación que han sido **exitosos** y que logran **mejorar los procesos escolares** y los **resultados educativos** de los alumnos. Son acciones eficaces que han facilitado procesos o han sido una alternativa ante un problema. En términos generales, son experiencias con buenos resultados orientadas a soluciones concretas y efectivas que posibilitan una mejora en el desempeño.

Según la UNESCO, dentro de su programa MOST, las buenas prácticas educativas se caracterizan por ser:

- **Innovadoras:** Desarrollan soluciones nuevas o creativas.
- **Efectivas:** Demuestran un impacto positivo y tangible en la mejora.
- **Sostenibles:** Pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos debido a sus exigencias sociales, económicas y medioambientales. También pueden ser institucionalizadas, recreadas, apropiadas e idealmente escaladas por otras organizaciones.
- **Replicables:** Sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares. Deben poder ser comunicadas, aplicadas y reinterpretadas por otros.

El experto Axel Rivas añade otras características importantes:

- **Sentido:** Apelan al sentido, potenciando el compromiso de los alumnos con el aprendizaje, generando contagio, deseo y voluntad de aprender. Potencian las capacidades de los estudiantes en su propio proceso de construcción del aprendizaje.
- **Justicia:** Llevan asociada una idea de justicia social y un compromiso con la construcción social ciudadana. Buscan fomentar un sistema educativo más inclusivo, entendiendo la educación como un derecho humano y buscando la inclusión ante la diversidad.
- **Innovación:** Son propuestas innovadoras que abordan una tarea, un aspecto o una dimensión educativa desde una perspectiva original y creativa, proponiendo rediseños para cambiar inercias y tradiciones escolares.
- **Reflexividad:** No son simplemente recetas a seguir, sino que generan un proceso de reflexión constante sobre la práctica y promueven el pensamiento crítico de quienes las llevan a cabo.

- **Relatoría:** Aquello que **vale la pena ser contado a otros colegas** porque funciona, genera mejores procesos de aprendizaje, tiene sentido y puede sostenerse en el tiempo. Por ello, no deben permanecer "enterradas", sino ser contadas y replicadas.

Desde la perspectiva de la gestión del conocimiento y el ámbito empresarial/público, se identifican otros rasgos:

- Son experiencias de carácter **innovador** que permiten solucionar un problema a través de una mejora en el proceso.
- Tienen una **base cognitiva unida a un actuar**, lo que les otorga un carácter procedural.
- Son **fruto de un conocimiento tácito** (en la mente de las personas, basado en percepciones, experiencias, dominio), que pasa a ser semiexplícito (no formalizado pero usado habitualmente). Este conocimiento contribuye a la solución de problemas y conlleva un grado de experticia o dominio al traducirse en acción. Es necesario capitalizar este saber y saber hacer acumulado.
- Demuestran **eficacia** en la orientación al logro del objetivo debido al grado de dominio o experticia que se demuestra en la acción.
- Pueden ser vistas como **experiencias concretas** resultado de factores personales internos, un conocimiento de "saber cómo" (know how) y "ser capaz de" (be able to), implicando habilidad para actuar, y "conocer qué" (know that), refiriéndose a la conciencia del resultado basado en la práctica recurrente y observación.
- Para ser consideradas "buenas" o "mejores" según algunos repositorios, deben tener **resultados claramente superiores**, procesos superiores a juicio de expertos, mayor satisfacción de clientes/usuarios, y significar un avance en eficiencia y efectividad.

En el entorno educativo, las buenas prácticas están asociadas a la **gestión del proceso enseñanza-aprendizaje** y la **gestión del conocimiento**. Constituyen una forma de hacer explícito el conocimiento tácito.

Los indicadores de potencialidad educativa de estas prácticas incluyen:

- Generan **aprendizaje significativo** y su aplicación en la vida diaria.
- Implican activamente a los estudiantes (operaciones mentales, trabajo colaborativo, autoaprendizaje).
- Promueven el **pensamiento divergente**.

- Intervienen diferentes campos de conocimiento (interdisciplinariedad y transversalidad) y establecen interconexiones entre actores e instituciones.
- Favorecen el uso de las TIC y exigen evaluación continua.
- Desarrollan **habilidades críticas para el siglo XXI**, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración.
- Integran el contenido educativo con actividades prácticas y contextuales, conectando el aprendizaje con situaciones del mundo real.
- Estimulan la **creatividad y la innovación**.
- Requieren que el docente conozca a sus estudiantes, sus ideas previas y lo que son capaces de aprender, así como factores motivacionales, hábitos, valores y actitudes. Implican un proceso previo de capacitación e investigación para el docente.

Además, las buenas prácticas en el ámbito educativo, especialmente las que surgen del aula, nacen de la necesidad de los docentes de apropiarse de estrategias exitosas para garantizar resultados efectivos según estándares o metas pedagógicas. Desarrollan capacidades en los equipos escolares para generar liderazgo en la instrucción y ofrecen apoyo a directores que comparten metas.

Las buenas prácticas implican un **proceso de investigación-acción**, obligando a los profesores a reflexionar sobre su práctica, seleccionar objetivos y contenidos, diseñar estrategias de interacción y evaluar.

En resumen, una buena práctica educativa es una **acción o iniciativa efectiva, innovadora y sostenible** que mejora los procesos y resultados educativos, con un fuerte **sentido de justicia e inclusión**, basada en el conocimiento tácito convertido en acción experta. Es **reflexiva, replicable**, y digna de ser compartida por su potencial de mejora. Sus indicadores clave incluyen la generación de aprendizaje significativo, la implicación activa del estudiante, el fomento del pensamiento crítico y divergente, la integración de conocimientos y el uso de tecnología.